



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Ernesto Rodríguez Hernández, viceministro Primero de Comunicaciones de la República de Cuba, asiste a la Mesa Redonda Ministerial sobre "El papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en el avance de soluciones sostenibles, inclusivas, basadas en la ciencia y la evidencia para la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y sus objetivos de desarrollo sostenible para no dejar a nadie atrás" del 28º período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD) de las Naciones Unidas, Ginebra, 7 de abril de 2025.

El Viceministro Primero de Comunicaciones de Cuba, en su intervención agradece a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y a la Secretaría de la UNCTAD por la oportunidad de debatir sobre un tema tan importante para los esfuerzos nacionales e internacionales para la promoción del desarrollo sostenible y la implementación de la Agenda 2030.

Ernesto Rodríguez Hernández en sus palabras enunció:

“En Cuba, como en el resto del mundo, la pandemia de la COVID-19 dejó lecciones muy importantes sobre la necesidad de fortalecer el papel de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el desarrollo económico y social del país, con la intención de consolidar un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo, que permita el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“Por ello, el Gobierno cubano ha colocado a la Ciencia, Tecnología e Innovación en el más alto nivel de prioridad, estableciendo que constituye uno de los tres pilares para su gestión, de conjunto con la transformación digital y la comunicación social.

“En Cuba, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) es la organización del Estado que tiene la responsabilidad de coordinar el sector de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Sin embargo, se trabaja en el despliegue de una gobernanza compleja que supere la visión ministerial o sectorial e involucre al más alto nivel de gobierno.

“Para contribuir en este esfuerzo se creó un Consejo Nacional de Innovación, bajo la conducción directa del Presidente de la República, en el que se discuten los temas científicos y de innovación prioritarios para Cuba. Por ejemplo, en este consejo se discutió varias veces la Política para la Transformación Digital del país.

“Además, se fortalece la influencia de la ciencia en las políticas públicas, robusteciendo el papel del conocimiento experto en el diseño, seguimiento y evaluación de las mismas.

“A nivel nacional se han identificado las principales prioridades de la Ciencia, Tecnología e Innovación, colocando en el centro de atención los temas de producción de alimentos, donde la agroecología crece en importancia, y la transformación de la matriz energética del país, con énfasis en las energías renovables.

“Asimismo, el enfrentamiento al cambio climático y la tradicional atención que el país brinda a la salud, ocupan también un lugar importante en la agenda.

“Pero, en Cuba, como en muchos países en desarrollo, existe mucho conocimiento potencialmente útil, muchas veces fuera de los mecanismos científicos tradicionales e institucionales, que no se utiliza.

“Por ello es que estamos orientando la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación para que incluya la innovación social, inclusiva y transformativa, con impacto en los entornos locales, incluso comunitarios, generando procesos de innovación en ámbitos como la producción de alimentos, salud, vivienda, energía y otros, orientados a satisfacer las necesidades de las poblaciones.

“Para todo ello el país cuenta con un Sistema de Gestión de Programas y Proyectos con cerca de 2 mil proyectos que operan en los niveles nacional, sectorial y territorial”.

Rodríguez Hernández añadió en su discurso:

“Cuba lleva adelante este ingente esfuerzo, al igual que en muchos otros países en desarrollo, enfrentando los colosales desafíos que son consecuencia del injusto orden internacional vigente.

“A esta compleja situación, se añaden los efectos de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, que violan la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

“En el caso de Cuba, durante más de seis décadas ha sido víctima del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, que constituye el principal freno para el desarrollo económico y social del país. Ningún ciudadano o sector de la economía cubana escapa de las afectaciones provocadas por esta ilegal política, y el ámbito de la ciencia y la innovación no es la excepción.

“El bloqueo se mantiene como eje central de la política de los Estados Unidos hacia Cuba, con efectos redoblados a partir de la decisión de la actual administración de endurecer las férreas medidas de guerra económica contra el país, lo cual demuestra la agresiva política estadounidense contra la soberanía, la paz y el bienestar del pueblo cubano.

“El mismo se ha reforzado aún más con la arbitraria permanencia de Cuba en la lista unilateral del Departamento de Estado de países supuestamente patrocinadores del terrorismo. Se trata de una designación sin fundamento, autoridad o respaldo internacional alguno.

“A pesar de estos obstáculos, no nos amilanamos. Cuba tiene a su favor un sistema de ciencia, tecnología e innovación establecido, recursos humanos formados en las disciplinas esenciales y una voluntad política de incorporar a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a sus planes de desarrollo.

En sus palabras finales el viceministro Primero de Comunicaciones de Cuba expresó:

“El desarrollo y aplicación de soluciones sostenibles e inclusivas basadas en la ciencia, la tecnología y la innovación, continúa siendo un desafío para los países del Sur, los cuales, en general, carecen de la infraestructura y los recursos humanos capaces de asimilar las innovaciones científicas y tecnológicas.

“A ello se suma que los financiamientos que podrían destinarse para el desarrollo de su sector científico deben competir con otras prioridades como la eliminación de la pobreza extrema, el hambre, la insalubridad y las desigualdades.

“Por tal motivo, se deben reforzar los mecanismos de cooperación internacional en materia de asistencia técnica y financiera, transferencia de tecnologías y creación de capacidades. Urge que los países industrializados cumplan sus compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo y provean recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles, que permitan cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 'sin dejar a nadie atrás'.

“Conectar vigorosamente la ciencia al desarrollo exige avanzar hacia modelos más inter y transdisciplinarios y articular mejor las prácticas científicas a las políticas públicas, transformar los criterios de evaluación, incorporando las consecuencias económicas, sociales y medio ambientales de los desarrollos científicos y tecnológicos, mejorar la comunicación con la población e incentivar la proyección cultural de la ciencia.

“En este empeño, señor Presidente, la Comisión puede contar con la colaboración de Cuba”.

---